



de sesenta y nueve mil seiscientos sesenta
y seis y veintidós mrs. - Entendido por
este Ayuntamiento acordado: queda en su inteligencia
se conteste el Pleno, y se puen las competencias
que correspondan a la Comisión de contribuciones p.
que las tengan presente a la formación de
los Presupuestos con arreglo a N.^a Instrucción
Contribución } Se leyó una N.^a sin N.^o treinta de N.^o
pagan la de ut. } del año último, que comienza en veinte y dos
licetas individ. } de Días siguientes el N.^o Intend.^o de Rentas
se cita Provisión de N.^o de la que se manda
llevar a efecto la de nueva de D.^o del cita-
do año que decha se han comprendido en las
contribuciones del subsidio de comercio, y paja
y utensilios para su utilidad, los otros de
Porta y castas de las Administraciones de
Caxco. Y el Ayuntamiento enterado acordado:
quede en su inteligencia se conteste el Pleno
y se pase copia a la Comisión de utensilios
p.^a su conocimiento

Se vio en oficio del N.^o Intend.^o de Rentas
se cita Provincia marítima, N.^o ocho del

